

La Voz de Asturias

Franchise certificado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año XII

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1402

OVIEDO.-Miércoles 31 de Octubre de 1934

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 3.590

HACIA EL RESTABLECIMIENTO DE LA VIDA POLITICA

El Gobierno, que hoy adoptará acuerdos sobre las sentencias de muerte, se presentará a las Cortes el próximo lunes

Las reuniones ministeriales de ayer Por la tarde volvieron a reunirse en el Consejo de ministros Manifestaciones del señor Aizpún

Madrid.—A las diez y media de la mañana los ministros quedaron reunidos en Consejo, celebrado en la Presidencia.

La reunión ministerial terminó a las diez de la tarde, y a la salida, el señor Lerroux hizo a los informadores las siguientes manifestaciones:

—Muy pocas noticias, señores. Después de haber examinado y discutido las sentencias que han venido a nuestro conocimiento, y que son cuatro, acordamos enviarlas a consulta del Tribunal Supremo. Luego hemos escuchado el informe detallado, minucioso e interesante que nos hizo el ministro de la Guerra de su viaje a Asturias y se acordó cortar el Consejo, dejando casi terminado este informe para continuarlo mañana a las diez y media de la misma, pues hay que escuchar a los otros dos ministros que realizaron el viaje a Oviedo, y al señor Rocha para que dé cuenta de la información por él practicada en Barcelona.

Por esta causa es probable que haya Consejo mañana a las diez y media y también por que tenemos que despachar otros asuntos pendientes.

NOTA OFICIOSA
El ministro de comunicaciones facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa:

Notas de ampliación al Consejo de la mañana

Todos los ministros coincidieron en decir que inmediatamente de ser examinados los cuatro sumarios en que han recaído sentencias de pena capital, se acordó pasasen a informe del Tribunal Supremo, se ocuparon de los temas referidos en la nota oficiosa.

Desde este momento hasta acabar la reunión, el ministro de la Guerra hizo un interesante y prolijo relato de lo ocurrido en Asturias, comenzando por los antecedentes del movimiento y la actuación de las fuerzas en su lucha con los revoltosos, detallando la forma en que los revoltosos atacaron a los edificios oficiales y particulares, donde había fuerzas y cómo consiguieron apoderarse de algunos de ellos.

Acaso apuntara el ministro la responsabilidad que haya podido apreciar y también las recompensas que merecen los defensores.

Alguien asegura que al llegar a este momento del informe, el señor Hidalgo fue interrumpido por el ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo, quien le hizo alguna pregunta, y el señor Hidalgo prometió contestar a las preguntas que se le hicieran cuando hubiese terminado su informe en el Consejo de la tarde.

Estado.—Decreto trasladando a don Antonio Gordillo al Consulado de Jerusalén.

Idem disponiendo el pase de don Julio Villa-Abrille al Consulado de Méjico.

Idem declarando jubilado a don Luciano López Ferrer y disponiendo que continúe como embajador de España en Cuba.

Creando la **Corbata de la Orden de la República**.

Decretos sobre aprobación de acuerdos por canje de notas regulando las relaciones comerciales con Islandia y Dinamarca.

Idem sobre el cumplimiento de ciertas formalidades en las Inspecciones de Emigración.

Propuesta referente al régimen de retorno sobre automóviles a Francia e Inglaterra.

Compensación de uvas de Almería con huevos de Polonia, y cumplimiento de ciertos pactos del Tratado vigente con Francia.

Comunicaciones.—Decreto autorizando el nombramiento de personal eventual de repartidores con carácter interino por un año, sin que devenguen derechos y sólo al efecto de las necesidades del servicio que se acumuló como consecuencia del traspaso a Telégrafos de los telefonemas.

El ministro de Marina, refiriéndose a su informe, dijo a los periodistas que aun no podía anticipar su orientación, que no tenía terminada.

Parece ser que terminados los informes de los ministros, tanto de los sucesos de Asturias como de Cataluña, se iniciará alguna controversia.

Todos los ministros mostraron gran reserva en cuanto al asunto de las sentencias, y algunos dijeron que respecto a ello no se había pronunciado la última palabra.

La suscripción nacional Más donativos para la fuerza pública

Madrid.—En la Subsecretaría de la Presidencia, se facilitó una larga lista de donativos con destino a la suscripción en favor de la fuerza pública, de Sociedades y particulares, que oscilan entre mil y diez mil pesetas y otras de veinticinco a mil pesetas.

LEA SIEMPRE
"La Voz de Asturias,"

Consejo de ministros

Madrid.—El segundo Consejo de hoy comenzó a las cinco y media de la tarde.

Unos minutos antes de esta hora llegó el Jefe del Gobierno, quien dijo que había estado despachando con S. E., sometiéndolo a la firma varios Decretos, entre ellos alguno de Estado, como la ratificación en el cargo de Embajador de España en Cuba a favor del señor López Ferrer, aunque por su edad ha sido jubilado este señor y otros relativos a Tratados comerciales entre España e Islandia.

EL SEÑOR HIDALGO ABANDONA EL CONSEJO

A las cinco menos cuarto llegó a la Presidencia el ministro de la Guerra, cuando aún no estaba el señor Lerroux.

Cuando éste llegó conversó con el señor Hidalgo, quien marchó a los pocos minutos para regresar más tarde y volver a marchar nuevamente. Por tanto, el Consejo comenzó sin la presencia del ministro de la Guerra.

El señor Hidalgo regresó a las siete de la tarde a la presidencia, y al llegar fué preguntado por los informadores por qué había abandonado el Consejo.

—He ido a buscar unos papeles al ministerio, respondió y he estado hablando con Oviedo y Gijón y Barcelona, de donde me comunican noticias satisfactorias.

Traigo una estadística completa de los Consejos de guerra celebrados con las sentencias y las penas impuestas y si el Consejo me autoriza les facilitaré una copia.

A LA SALIDA

Hacia las ocho de la noche salió el señor Pita Romero, quien dijo que abandonaba el Consejo porque tenía que asistir a una comida.

A las nueve y cuarto salió el ministro de Comunicaciones, que al ser interrogado por los periodistas, dijo que iba a reunirse con la Asociación de la Prensa.

Poco después lo hizo el ministro de la Guerra a quien pidieron los informadores la lista de que había hablado.

—Faltan aun algunos detalles—replicó el señor Hidalgo—y la daré mañana a la Prensa, porque se reúne de nuevo el Consejo.

LO QUE DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

A las diez de la noche salió el señor Lerroux y dijo a los reporteros:

—Todos estos días estamos trabajando de firme. Esta tarde hemos estudiado solo tres asuntos: terminamos las informaciones de esta mañana sobre los sucesos, facilitadas por los ministros de la Guerra y Obras públicas, y también la hecha por el ministro de Marina sobre la situación en Cataluña.

A propuesta mía se acordó suspender la sesión para continuarla mañana.

Hemos tratado del dictamen del Tribunal Supremo sobre las sentencias de muerte. Este Tribunal nos ha devuelto los expedientes con los correspondientes dictámenes, y hemos creído oportuno reunirnos mañana para tomar acuerdos.

Agregó que toda vez que muchas personas consideran como día de respeto el próximo jueves, y entendiendo que, por tanto, no era oportuno celebrar sesión de Cortes en ese día, en el Consejo se acordó fijar la fecha del lunes de la semana próxima para la reapertura de la Cámara.

Se le preguntó si habían acordado nombrar Delegado del Gobierno en Cataluña, y respondió que entre las resoluciones de este problema se fija este nombramiento en el Consejo de mañana.

Hay que acordar con qué atribuciones y facultades ha de ir a Cataluña dicho Delegado y si el nombramiento ha de hacerse por el Gobierno o por un proyecto de Ley a fin de que tenga la mayor legalidad posible al nombramiento.

También se le preguntó si habían hecho nombramientos de alto personal del Ministerio de Obras públicas y contestó el señor Lerroux:

—Se me había olvidado esto al dar la referencia. Se ha nombrado Subsecretario de acuerdo con la propuesta del ministro.

EL SEÑOR VILLALOBOS DA ALGUNAS NOTICIAS

El ministro de Instrucción pública dijo que la información de los ministros de la Guerra, Marina y Justicia había sido extensísima, y que hasta mañana no habrá acuerdos.

Terminó diciendo que las sentencias de muerte recibidas del Supremo eran una de Oviedo y tres de León.

Madrid.—El ministro de Justicia, señor Aizpún, en unas declaraciones hechas a los periodistas, dice que aparte del apoyo económico a Asturias, es obra de justicia y, además, urgente, al acometer diversas empresas.

Primero, desarme absoluto de los rebeldes, y en segundo lugar, reorganización de mandos, y declaración de ilegalidad o algo mejor, de las entidades sindicales que

han intervenido en la revolución o cooperaron a ella. Naturalmente, dijo, me refiero de manera especial, al Sindicato Minero.

—Parece—apuntó un periodista—que los jefes siguen engañando a los obreros, hablándoles de un próximo desquite.

—Estó no tiene más trascendencia—terminó diciendo el ministro—que hacer más necesarias las medidas a que he aludido.

Parece que los radicales demócratas se reintegrarán a la Cámara

El próximo jueves se reunirá la minoría radical demócrata para tratar de si se reintegrarán o no sus miembros al Parlamento.

La impresión es que se acordará acudir a la Cámara.

ACTUACION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

En la tarde de ayer se notó algún disgusto entre los miembros de la Comisión de Presupuestos, por las manifestaciones que algunos de ellos hicieron ante los informadores.

El señor Villanueva, presidente de la Comisión, celebró una extensa conferencia con el señor Toledo y visitó también al señor Lerroux para preguntarle si mantenía el proyecto presentado por el Gobierno Samper a lo que contestó el Presidente del Consejo que se admitirían a discusión todas las enmiendas y puntos de vista que se consideren oportunos.

DIMITE UN SUBSECRETARIO

El señor Ruiz Marichal, que ha sido nombrado recientemente subsecretario de la Marina Civil, ha dimitido su cargo por incompatibilidad con el de diputado a Cortes.

UN DIPUTADO SOCIALISTA, EN LA CAMARA

Esta tarde, en el Congreso, confirió con el Presidente de la Cámara el diputado socialista señor Alvarez Angulo.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Refiriéndose el presidente de las Cortes, señor Alba, a la detención del señor Marial, dijo que antes de salir éste para Gerona le visitó, diciéndole que se marchaba a dicha capital en vista de que tenía noticias que por algunos elementos levantiscos de aquella ciudad tenían el propósito de cometer actos de violencia, añadiendo que iba a ver si conseguía disuadirles de sus citados propósitos.

Añadió el señor Alba que al leer la noticia de dicha detención recordó la conversación mantenida el día anterior con el aludido diputado y por eso se apresuró a hacerla pública por si ello pudiera favorecer al señor Marial.

LO QUE DICE UN PERIODICO

Un diario de la noche se ocupa de la reapertura de las Cortes y la vuelta de alguna minoría.

Dice que la Unión republicana se ha reunido esta mañana para ocuparse de esto, y que en la reunión del Comité ejecutivo, que será presidida por el señor Martínez Barrio, se adoptará un acuerdo definitivo.

En cuanto a la minoría socialista, se sabe que tienen el propósito de reunirse quince diputados, porque los demás no están en condiciones de hacerlo por estar unos detenidos y otros hallarse en el extranjero.

HUYENDO DEL PELIGRO

El ex-ministro socialista Indalecio Prieto, llega a París

París.—El señor Prieto, requerido por las autoridades francesas, se propone marchar hacia La Riviere tan pronto como le llegue el equipaje.

El exministro socialista español se negó a hacer declaraciones, y únicamente manifestó que había hecho el viaje en una pequeña em-

barcación y que la travesía resultó peligrosísima por el estado del mar.

LLEGA A PARIS

A las nueve de la noche llegó a París, procedente de Hendaya, el señor Prieto. Venía acompañado solamente de un secretario.

AVISO

La Federación Patronal Asturiana de Industria y Comercio, advierte a todos sus asociados que deben pasar hoy Miércoles de 10 a 12 por la Secretaría de esta entidad para dar las normas sobre la forma de hacer efectivos los haberes de sus empleados y obreros La Dire. f. va

D. O. M.

Los MM. II. SS.

Don Francisco Sanz Baztán

(Canónigo Administrador de Fábrica)

Dr. Don Aurelio Gago F. Bernardo

(Canónigo Lectoral y Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado)

Dr. Don Juan Puertes Román

(Canónigo Apologista, Provisor y Vicario General de la Diócesis)

Entregaron su alma a Dios, mártires del sacerdocio, en los pasados sucesos revolucionarios del mes de Octubre de 1934

R. I. P. A.

El Exmo. e Ilmo. Sr. Obispo, el Excmo. Sr. Deán y Cabildo, Clero diocesano y familias respectivas de los finados,

Ruegan a sus amistades y demás personas piadosas, encomienden a Dios Nuestro Señor sus almas y asistan a los solemnes funerales que se celebrarán en la S. I. C. Basílica (Capilla de Nuestra Señora del Rey Casto) los días 3, 5, 6, 7, 8 y 10 de Noviembre, por cuyos actos de caridad les quedarán para siempre agradecidos.



EN LA REUNION DE AYER

El Tribunal de Garantías se ocupa de la inmunidad de los diputados pertenecientes al Parlamento catalán

Madrid.—Esta mañana, bajo la presidencia del señor Ortega y Gasset, se reunieron los vocales del Tribunal de Garantías para ocuparse de la inmunidad de los diputados pertenecientes al Parlamento catalán.

El señor Roig y Bergadá ocupaba el sitio destinado al letrado defensor.

El origen de esta vista se basa en que el diputado del Parlamento catalán Enrique Alcanturvi, fué detenido en cierta ocasión por el delito de injurias, y se dio lugar a su procesamiento. Al recaer éste, el mencionado diputado recurrió ante la Audiencia de Lrida, y ésta, consideró que los textos legales esgrimidos, adolecían de inconstitucionalidad, asunto que pasó luego a la Sala segunda del Supremo. Esta ratificó la consideración de inconstitucionalidad del artículo 22 del Estatuto, y entonces quedó planteado el problema de la inmunidad parlamentaria para los diputados de Cataluña.

El señor Roig y Bergadá afirmó que el problema del artículo 22 del Estatuto es esencialmente actual de un cambio de régimen de posible autonomía y defendió su tesis con diversos argumentos.

El fiscal se opuso a la tesis de la defensa.

Probablemente, hasta el lunes no se conocerá la sentencia.

COMO SE MUESTRA LA OPINION

Un anarquista interrumpe en Gerona la proyección de la película sobre los sucesos de Oviedo y está a punto de ser linchado por el público

Gerona.—En el cine "Coliseo Imperial", se proyectaba hoy una película de los sucesos revolucionarios ocurridos en Oviedo.

Cuando se proyectaba la parte de la película en que se reproduce la entrada de las tropas en Oviedo, en el local estalló una formidable salva de aplausos al propio tiempo que se daban entusiastas vivas al Ejército.

Al hacerse el silencio partieron de las localidades altas unos gritos contra el Ejército, y entonces unos soldados que se hallaban también en el permiso pro-

Indalecio Prieto, una vez ya en Francia, reclama para él y su partida toda la responsabilidad por la fracasada revolución

París.—El señor Prieto ha hecho unas manifestaciones a los periodistas.

Dice que asume para él y su partido la responsabilidad del movimiento, que pensaba presentarse al Parlamento, pero las autoridades de su partido acordaron no volver a la Cámara, y que es un error creer que el fracaso del movimiento ha disminuido las fuerzas socialistas en España.

En cuanto a su evasión dice que es un técnico en estas cuestiones, pues ya es la tercera vez que lo hace por idéntico motivo.

El señor Prieto se hospeda en un hotel frecuentado por destacados mandos españoles y donde hay ahora significados elementos de derecha.

CURANDOSE EN SALUD

Marbella.—Por no haber nadie que encargue de los cargos directivos del Sindicato de Oficios Varios, afecto a la C. N. T., y de la Agrupación Socialista, han quedado disueltas dichas Sociedades y entregados los muebles y enseres de las mismas a las autoridades.

Academia ALONSO

REANUDA SUS CLASES EL DIA 3 DE NOVIEMBRE

EN LA REGION AUTONOMA

En Barcelona ha sido detenido el ex-alcalde de la ciudad, Ayguadé

DONATIVO IMPORTANTE

Barcelona.—El general Batet dijo esta mañana a los periodistas que había recibido una carta firmada por tres años, que le adjuntan tres pesetas con destino a los huérfanos que quedaron con motivo de los pasados sucesos.

Agradeció el general este rasgo de los pequeños y expuso su opinión de que debiera organizarse una suscripción infantil en la que participaran niños de tres a seis años, abonando una cuota única de una peseta.

bles es partidario de que dicho cargo sea ocupado por un magistrado.

PARA ALOJAR LOS PRESOS

El auditor de Guerra nos manifestó hoy que continuaba sus trabajos para encontrar locales en que albergar los presos que se hallan actualmente en el vapor "Ciudad de Cádiz".

Han sido enviados al castillo de Montjuich 250 guardias de Seguridad y Asalto de la Generalidad.

Los periódicos

Picavea no ha vendido "El Pueblo Vasco"

San Sebastián.—Ha circulado el rumor de que determinados elementos monárquicos habían adquirido el periódico "El Pueblo Vasco".

Sin embargo, la noticia no es cierta, puesto que el diario sigue siendo propiedad del diputado nacionalista señor Picavea.

Disposiciones de la "Gaceta"

Se ordena se reintegren a sus puestos los funcionarios

Madrid.—En la "Gaceta" de hoy se publica una disposición del ministerio de Agricultura en la cual se establece que todos los funcionarios del Departamento que desempeñen cargos en provincias y se encuentren actualmente en Madrid deberán reintegrarse a sus puestos en el plazo de cuarenta y ocho horas.

También publica otra disposición del mismo ministerio encargando a la Subsecretaría de aplicar las sanciones correspondientes a los funcionarios a que se refiere la Orden anterior que no cumplan la que en la misma se dispone.

En Bilbao

Hallazgo de bombas armas y municiones

Bilbao.—Las fuerzas designadas por el comandante militar de la plaza han desahucado en la calle del Licenciado Pozas sesientos veinte bombas y en la calle de Sabino Arana fueron encontradas otras cuarenta y cuatro.

Parece que en Baracaldo también fueron encontrados algunos explosivos.

En un garage de la calle de la Concepción se hallaron 178 revólveres, una pistola y 20.200 cartuchos.

Hoy volaron algunos aviones sobre la zona minera, haciendo observaciones.

En la "Gaceta"

Prórroga al Ayuntamiento de Castropol para unas obras

Madrid.—La "Gaceta" publica una Orden del ministerio de Obras Públicas concediendo al Ayuntamiento de Castropol una prórroga de tres meses para comenzar las obras de un aprovechamiento de aguas con destino a su aprovisionamiento.

En Madrid

Más detenidos en Hortaleza

Madrid.—Como complicados en el movimiento revolucionario de esta capital, la Guardia civil de Hortaleza ha detenido al ex-alcalde Eduardo Molinero y a Bente Rubio, alias "El Zurdo".

Del alijo de armas

Fué detenido el ex-Director de Aduanas, Berenguer

Madrid.—En virtud de ordenes emanadas del juez especial señor Alarcón, ingresó en la Cárcel Modelo el ex-director general de Aduanas, Berenguer, que ejercía este cargo en la época en que se hicieron ciertos envíos de armas.

El detenido prestó declaración ante el juez y éste se trasladó más tarde a la Dirección de Aduanas, para realizar determinadas investigaciones en los libros allí existentes.

Teatro del Principado

Hoy miércoles - A las 5 y a las 7 y cuarto

Función en honor y en beneficio de la Fuerza Armada

MATRIMONIO EN SOCIEDAD LIMITADA

Alta comedia vodevilesca por FLORELLE

(Esta película ha sido cedida gratuitamente para dicho fin por EXCLUSIVAS PRIETO)

Hoy todo Oviedo al PRINCIPADO, para demostrar nuestra gratitud a la Fuerza Armada

EN LA CATEDRAL

En los trabajos de descombro de la Cámara Santa ha aparecido la Cruz de la Victoria

Predigio de prodigios. La Cruz de la Victoria, está también a salvo. Ayer, por la mañana, apareció la base de la hornacina en que se guardaba la Cruz de la Victoria. Nueva gran sorpresa; mucho cuidado para que las piedras, al moverse, no produjeran mayor catástrofe de la que, al suponer de todos, ya se habría producido. Tiraron del trozo que asomaba, suavemente, y salió... roto. Desesperanzados, prosiguieron la liberación de la joya, y la sorpresa final, alejó toda sombra de pesimismo. La Cruz apareció casi intacta. No vale la pena decir si uno de los brazos es un poco veneciano; pero no hay retura ni desperfecto conserva todas las piedras preciosas que tenía, y no cabe decir más, que está en buen estado; bien, sencillamente.

EL ARCA DE LAS RELIQUIAS, TAMBIEN SE SALVARA

Es mucho decir, pero van apareciendo la tapa y dos laterales del arca santa. Las planchas de plata presentan abulladoras y deterioros, pero no hay pérdida de nada. El señor Gómez Moreno tiene la confianza más absoluta de que logrará reponerse casi toda el arca. Hoy continúan los trabajos de búsqueda.

OBRAS DE BENEFICENCIA

Unas manifestaciones del Subsecretario de Sanidad y Asistencia Social sobre la labor que se realiza en Asturias

Procedente de Madrid, llegó anoche a esta capital el subsecretario de Sanidad y Asistencia Social don Manuel Bermejillo, acompañado del doctor Fernández de la Portilla, que ya había permanecido unos días en Oviedo trabajando en la organización de los servicios de sanidad y asistencia pública en nuestra provincia.

Ayer tuvimos el gusto de saludar al señor Bermejillo y charlar unos momentos con él acerca de los motivos de su viaje a Oviedo.

Nos dijo luego que habían llegado ya las ocho enfermeras especializadas en su cometido de la Escuela de Sanidad. Mañana iniciarán las visitas domiciliarias y procederán a organizar de una manera técnica las oficinas de la Asistencia social, que como es sabido se hallan instaladas en el Instituto de Puericultura y en los salones del Orfeón Ovetense.

Terminó haciendo constar su complacencia por la colaboración encerrada en distinguidas señoritas de esta capital, que les permitirá realizar con facilidad el cometido que les trae a nuestra provincia.

El señor Bermejillo, acompañado de los doctores Espinosa y Fernández de la Portilla, visitó ayer el Instituto Provincial de Higiene, donde se celebró una reunión con los elementos sanitarios de la ciudad, Hospital civil y militar, Dispensarios Antituberculoso y Antivenéreo y el Instituto de Puericultura.

Visitó luego al general señor López Ochoa y al alcalde de la ciudad.

En el palacio del marqués de Alda recibió el subsecretario de Sanidad a la Junta Provincial de Beneficencia, Patronato Tutelar de Menores y a la Junta Provincial de Beneficencia.

Por la tarde, a las dos, fue obsequiado el señor Bermejillo con un banquete por el Colegio Médico de Asturias, al que asistieron muchos comensales.

Propietarios

Quieren pintar o empapelar su casa?
Avisen a Pintura Martín, Covadonga, 18
Teléfono 23-23 - Oviedo
(Donde se le atenderá rápidamente)

UN BUEN SERVICIO

Son detenidos en Santander algunos de los comprometidos en los sucesos de Turón

Santander.—En el pueblo de Lamason fueron detenidos por un sargento de la Guardia civil y guardias a sus órdenes, ayudados por un cabo de Carabineros, cuatro individuos huérfanos de Asturias, a los que se ocuparon tres pistolas nuevas con cargadores y municiones, varias carteras nuevas, tres impermeables y 12.700 pesetas en billetes nuevos, que no presentan ningún doblez y que, al parecer, proceden del asalto a la caja de Hulleras de Turón y del convento de los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

Los detenidos son considerados peligrosos por su intervención, al parecer, en los sucesos de Oviedo, Turón

Nota oficial

Junta provincial de Protección a Huérfanos del Magisterio

Queda suspendido hasta nuevo aviso el pago de pensiones de la mensualidad corriente por no haber recibido esta Junta la documentación necesaria que ha de enviar la Central.—El secretario, Baudilio Anca.

Colegio de San Rafael

Magisterio, Bachillerato, Comercio, Idiomas y Primera enseñanza

SE ADMITEN INTERNAS

Plaza de Galán y García Hernández (Chalet) - OVIEDO

En Madrid

Salazar Alonso es elegido alcalde

Madrid.—El Ayuntamiento se reunió esta tarde, bajo la presidencia del gobernador, siendo elegido alcalde el señor Salazar Alonso por veinte votos y uno en blanco.

El señor Salazar Alonso pronunció con tal motivo un discurso, diciendo que el Gobierno no trataba ahora de suplantar la soberanía nacional, sino de llenar el vacío que se sentía debido a las actuales circunstancias.

También dijo que había aceptado el cargo por disciplina, aunque prefería su acta de diputado, ya que tiene que explicar en el Parlamento su gestión como ministro.

Después de elegir los nuevos tenientes de alcalde se levantó la sesión.

De un accidente

Muere una actriz herida en un vuelco automovilista

Málaga.—En el Hospital Clínico dejó de existir esta madrugada la actriz Manuela Cadenado, que resultó herida en el accidente automovilista ocurrido ayer a la Compañía de zarzuela Esteve-Lorente.

A otra de las artistas que también resultó herida hubo necesidad de amputarle una pierna.

Pérdida en Oviedo

Durante los pasados sucesos de un reloj Longines de tapas, con iniciales G. G.

Por ser recuerdo padre, se ruega encarecidamente entregarlo Ortiz Sobrinos, Marqués de Santa Cruz, 7, donde gratificarán espléndidamente.

Para la Biblioteca de nuestra Universidad

Valioso donativo de la Academia de la Historia

Madrid.—En la sesión celebrada ayer por la Academia de la Historia se hizo constar la dolorosa impresión que le produjo la destrucción de la valiosa Biblioteca de la Universidad de Oviedo, y son objeto de tratar de remediar en lo posible el daño tan grande se acordó formar una colección lo más completa que se pueda de los libros por ella publicados, a la cual se invitará que quieran donar los académicos, ofreciéndola luego a la Universidad de Oviedo para la renovación de su Biblioteca.

Cinema Toreno

HOY: TRES EXTRAORDINARIAS FUNCIONES
A las 5 - A las 7 y cuarto y 10 y media
Gran éxito de la comedia deliciosa, llena de gracia:
BASTA DE MUJERES
Una continua carcajada y en la que los irreconciliables enemigos Victor Mc. Laglen y Edmund Love, obtienen uno de sus mayores triunfos.
En las tres secciones se proyectará el interesantísimo reportaje Fox: EL SITIO DE ASTURIAS, con interesantísimas escenas de los últimos sucesos ocurridos en esta provincia.
Mañana jueves: Tres grandes funciones, con el estreno Fox: «EL EXPRESO DE ORIENTE», por Heather Angel y Norman Foxter.

Teatro Jovellanos

HOY MIERCOLES - Tres grandes funciones
A las 5 - 7 y cuarto y a las 10 y media
Éxito - Éxito de la interesantísima producción Paramount:
Amo a este hombre
Argumento sugestivo. Profusión de mujeres bonitas. Presentación suntuosa y una interpretación insuperable por Edmund Lowe, Nancy Carol y Robert Armstrong.
En las tres secciones se proyectará el interesantísimo reportaje Fox: EL SITIO DE ASTURIAS, con escenas de los últimos sucesos ocurridos en esta provincia.

✠

EL SEÑOR

Don Cándido del Agua Criado

Jefe de Guardas Jurados de la S. A. "Hulleras del Turón"

Falleció valientemente asesinado en Turón en la madrugada del 14 de Octubre de 1934

D. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Josefa Alonso Alonso; hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas gregorianas que por su eterno descanso empezarán el jueves próximo, día 1 de noviembre, en la parroquia de San Martín de Turón, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

EL SITIO DE ASTURIAS

Los operadores de Noticario Fox llegan con la primera columna de socorro.

Interesantes escenas de la entrada de las tropas gubernamentales en Campomanes.

Vistas de Gijón después del bombardeo de la Escudra.

Oviedo rescatado por las tropas. Trágico aspecto de la ciudad.

La visita a Oviedo de los ministros de Justicia, Guerra y Obras públicas.

Desfile por las calles de Oviedo del general López Ochoa al frente de las tropas.

El general López Ochoa habla para Noticario FOX.

Interesantísimo reportaje Fox

Hoy a las 5 - 7,15 y 10,30 en
TEATRO JOVELLANOS
y CINEMA TORENO

Un nuevo e interesante relato de la heroica defensa hecha de la Cárcel Modelo por la fuerza y oficiales de Prisiones

Ayer estuvimos en la Cárcel Modelo y conseguimos hablar con el director del establecimiento, del que hemos recogido un relato completo de los episodios habidos en la Cárcel durante el tenaz asedio a que la sometieron los revolucionarios.

Es una información ésta sobre la que se habló anteriormente, con algunos detalles, pero sin conjunto. Como está completamente virgen la relación de sucesos en la Cárcel Modelo, la transcribimos, considerándola llena de interés.

TREINTA Y SEIS SOLDADOS CONTRA TRES CAÑONES, UNA AMETRALLADORA Y CIENTOS DE FUSILES

—Nos sorprendieron los hechos—dice el director don Angel Llenin—cuando la guarnición de la Cárcel, la guardia, mejor dicho, se hallaba formada por soldados y un sargento, el señor Cortina, del regimiento de Infantería número 3, y 7 guardias de Asalto y un cabo.

El mismo viernes, día 8, ya los impactos de fusilería desquebraaban las paredes de las galerías. Pero la tragedia comenzó el sábado. Eran las seis de la tarde, cuando un disparo de cañón llegó hasta la Cárcel. Salpicoó un trozo de la cubrición. El cañonazo traía a la población penal el sobresalto, porque el peligro en las celdas era inminente. Tiraban con obús de 10,50, porque recogimos el proyectil para examinarlo. Con el primer disparo de cañón se elevó una humareda en el establecimiento, que penetraba en las celdas.

EL DIRECTOR ABRIÓ LAS CELDAS E INVITO A LOS RECLUSOS A SALIR A LAS GALERIAS CUBIERTAS

Indudablemente, la situación del director de la Cárcel no podía ser más comprometida. Los reclusos comenzaron a gritar en las celdas, especialmente aquellos que sentían más de cerca la amenaza del bombardeo.

Tenia el señor Llenin que resolver el caso y resolverlo con la mayor urgencia. No vaciló en tomar la siguiente medida. Abrió las celdas de la prisión e invitó a los reclusos a que las abandonasen y permaneciesen en las galerías.

Tres cañones dirigían sus tiros sobre el establecimiento penitenciario; uno, emplazado en la iglesia de San Pedro de los Arcos, otro en la carretera del Naranco, situado más arriba que el primero, y otro muy cerca de la cumbre y hacia los pinares.

La noche del día 6 la pasaron los reclusos deambulando por las galerías interiores, pero el primero de asedio y aún los ánimos estaban sometidos suficientemente a la influencia de la disciplina.

El domingo por la mañana entraba un pequeño refuerzo, el único, en la Cárcel, de doce hombres mandados por el teniente Martínez Marina.

ENTRA EN FUEGO UNA AMETRALLADORA CONTRA LOS SITIADOS SIN LUZ

Salpicando el relato de la defensa hecha por los militares, están los detalles de régimen interior de la casa penitenciaria. Los reclusos estaban libres dentro de la prisión. Esto parecerá un contrasentido, y sin embargo, ha sido una hábil política del director. Fuera podían librarse mejor de los destrozos de la artillería.

Para ello, esperaban el saludo de tanta correspondiente de cañonazos; veían donde impactaba, e inmediatamente todos los hombres se refugiaban en el lado opuesto. Al poco tiempo cambiaba la dirección de los fuegos, y la ola humana huía hacia otro rincón.

Y llegó el domingo. La noche trajo las mayores tinieblas, porque faltó la casa eran muy pocas.

MEJOR POLITICA

Nuevo peligro. La falta de luz—nos dice el señor Llenin—nos traía otro conflicto y otro peligro, porque mi imaginación no cesó un momento de trabajar. La falta de luz podía producir un intento de sublevación entre los 239 reclusos. Si hubiéramos tenido que distraer fuerzas para sofocar la rebelión interior, hubiese tomado proporciones alarmantes la situación de todos. Ello pudo producirse en cuanto, prevaleciendo de la obscuridad, me hubieran sorprendido a los oficiales de prisiones y a mí, nos hubiesen quitado las armas y comenzasen a disparar.

Para que esta segunda parte no sobreviniera, comencé por disponer que no se anduviese entre los reclusos con la pistola. Es decir: fué una especie de desarme prudencial, porque las pistolas en

nuestro poder, pudieron ser muy contraproducentes.

Había presos sociales, los comprometidos en el alijo de armas del "Turquesa". Era cosa de cuidarse mucho, pues que no ocultaban, muchos de ellos, la seguridad que tenían en el triunfo de la revolución.

Por eso les hablé—un día—de los primeros, y razoné, con ellos, del siguiente modo: "No deben ustedes promover ningún conflicto interior. Primeramente, porque entrarían las tropas y como no está el momento para contemplaciones, la matanza sería inevitable.

Por otra parte, si tanta seguridad tienen ustedes en el triunfo, mejor les será conservar sus vidas y la de todos los que están con ustedes. Ni el número de los que aquí están, ni la intervención de ustedes, aportará nada notable a la revolución, y en cambio, pueden perder la vida los más al primer movimiento. Piénsenlo bien, que es un consejo de quien, teniendo que cumplir con su deber, quiere evitar la efusión de sangre".

Dicho esto, recapacitaron mejor y calmaron sus ansias de momento. A mí me convenía mucho los rehenes de los presos sociales y era arma que podía manejar con éxito, y la manejé.

Pero la situación se angustiaba por momentos. Una maldita ametralladora emplazada por las inmediaciones de la cárcel, hacía fuego sin cesar.

COMO SE BATIAN LAS TROPAS NO ES DESCRIPTIBLE

—Si tuviese que hacer una declaración sobre cuál de los soldados o de sus superiores se batió mejor, no podría señalar, significadamente, a ninguno. Todos ellos realizaron proezas inverosímiles. Las fuerzas de asalto se habían situado en el pabellón del administrador, y desde allí, por las ventanas, diezaban a los revolucionarios. Estos efectos causaban desesperación en los atacantes. Los soldados, desde las garitas y desde las puertas laterales de entrada a la Cárcel, hacían fuego incesante, sin descansar un minuto. La cosa se caldeaba en el interior de la prisión. También escaseaban los viveres. La tropa, bajo una lluvia de plomo selló otra vez a la cantina que se halla enfrente de la Cárcel. Regresó con cuanto allí había y cubrió el objetivo sin una bala.

PARA CALMAR LA INQUIETUD DE LOS RECLUSOS, SE AUTORIZA A CUATRO DE ELLOS HA HACER UNA SALIDA PARA EFECTUAR UNA AGUADA

—Había alubias, arroz y bacalao. Busca comida para sedientos; pero aunque quisieramos disponer los ranchos no había agua para cocerlos. Había agotado ya todo argumento y daba vueltas en la imaginación para ver de salvar el difícil momento. Tuve la ocurrencia de proponer a los reclusos que cuatro de ellos hiciesen una salida para efectuar una agua. Me exponía a perder cuerpo, pero iba a ganar un tiempo precioso. Por otra parte, autorizé para que en el patio cavasen a ver si por fortuna daban con un manantial de agua.

Efectuóse lo uno y lo otro. Salieron cuatro reclusos de delitos comunes; pero desde aquí hemos visto cómo eran apesadumbrados por los revoltosos. No volvieron al establecimiento. Uno de ellos ya está aquí, pero después de la sumisión revolucionaria. Cayó en una raziá.

Resolvíase el conflicto, porque esperaban resultados felices de las excavaciones del patio, y seguían con interés, turnándose, los trabajos. Cerró la noche, y a la siguiente mañana, providencialmente, nos dieron agua durante veinte minutos y recogimos abundante cantidad.

LOS PROTEGIA UNA AMETRALLADORA DE LA GUARDIA CIVIL

El fuego del enemigo aumentaba en intensidad y su círculo se extendía considerablemente. Los teníamos por todo el frente lateral de la cuesta del Naranco, pero por la parte posterior aun no habíamos sido atacados. El milagro se debía a una ametralladora que desde el cuartel de la Guardia civil, y manejada por la Benemérita, estaba realizando la protección, instintivamente, de manera eficaz.

SIN MUNICIONES.—TRES SALIDAS DE VOLUNTARIOS PARA MUNICIIONAR RESULTAN INFRACTUOSAS Y LOS EMISARIOS NO VOLVIERON

Llegó el día en que las tropas solo tenían 150 cartuchos por individuo. Era tanto como quemar el último cartucho, la rendición y la muerte. Aun para proteger una retirada, en el caso de que se hubiese pensado en ella, resultaba insuficiente.

El teniente corrió por las defensas y pidió voluntarios para intentar una salida en busca de municiones. Se presentaron los voluntarios pedidos. Eran cuatro; querían ir hacia la estación, creyendo que allí había fuerzas. Salieron los valientes, pero no volvieron más...

Al siguiente día, otros dos soldados se ofrecieron a la misma hazaña. Se aceptó la oferta. Salieron... tampoco regresaron.

Al tercer día, un cabo de Asalto y

re el resultado final. Pero siempre convenciéndoles de que nada adelantaban con un intento subversivo, si no era encontrar, irremisiblemente, la muerte.

Esto les tenía a ya, de tal modo, que la cárcel, por dentro, salió indemne del asedio. No rompieron la menor cosa, como es de hábito en los momentos de inquietud.

Incluso llegó a hacerse simpática la figura del teniente Marina, al que admiraban ya por su tenacidad.

Tanto cuando permití la salida de cuatro para intentar la aguada, como cuando tomé la medida de no andar con armas entre ellos, lo hice después de meditarlo mucho. Qué importaba la pérdida de cuatro si lograba contener a los doscientos y pico restantes! La aventura, era cierta; pero había que realizarla.

ENTRAN LOS REGULARES Y EL TERCIO.—UN EPISODIO SANGRIENTO PARA TOMAR UNA AMETRALLADORA

Por fin el sábado, día 13, por la mañana, vieron los defensores de la cárcel cómo llegaban, a paso ligero, las fuerzas

de Regulares y del Tercio hacia la cárcel. Luego supimos que la creían en poder de los revolucionarios. Pero cuando ya estaban dentro, al intentar, de nuevo la salida, una ametralladora que los revolucionarios habían emplazado sobre las techumbres de los Almacenes Industriales, hacía un fuego mortífero.

El Tercio salió, no obstante. Los vimos avanzar hacia allí, sin disparar un tiro; pero la ametralladora tumbó a siete legionarios e hizo a estas fuerzas unos catorce heridos.

Pero, pocos momentos después, la ametralladora cayó para siempre. Los legionarios la ganaron y dieron muerte a los ocho revolucionarios que la servían.

El Doctor Alvarez del Manzano tiene su consulta en MATEMÁTICO PEDRAYES, núm. 3, (Frente al Tennis).

Nosotros conocemos el episodio, por haberlo oído relatar. El Tercio tiene un toque de albrato, que es el mandato de "a bayoneta calada". Cuando suena la pitada fatal, el legionario no ha de disparar ni un solo tiro; hacerlo es ser castigado; actúa, solo el arma blanca. Los ocho servidores de la ametralladora revolucionaria perecieron al impulso de la pitada fatal.

Don Angel Llenin contestó a nuestras últimas preguntas.

—Cuál es el número de oficiales de Prisiones que había aquí?

—Doce.

—Y cuál es el que debe haber, normalmente, en la plantilla?

—Veinte.

—Ya la ha completado?

—Aun no se me enviaron los que faltan.

Y por último, nos refería que la cárcel sufrió hasta cien disparos de cañón de los rebeldes.

Es el episodio de la cárcel, gigantesco en la defensa de Oviedo. Los defensores realizaron una actuación de bravos militares; de lealtad indiscutible; de acción de guerra inmarcesible.

Pero tampoco podemos olvidar la labor política del director del establecimiento señor Llenin, ni de los fieles oficiales de Prisiones que estaban a sus órdenes.

Carácter, templanza en el mando, psicología, tino. Esas fueron las características que presidieron toda la actuación del director de la Cárcel Modelo, a quien nos es grato felicitar, como le han felicitado cuantos conocieron su proceder.

Las fuerzas del Regimiento de Infantería número 3 realizaron en la cárcel una de las mil hazañas que parece no han merecido aun la apreciación de conjunto. Y es muy de examinar el caso de estos muchachos, a quienes la Patria debe profundo agradecimiento.

Las fuerzas de Asalto suman tantos laureles en esta jornada, que ésta, tan heroica, es una más de las que los han colocado en el pináculo de la heroicidad.

"Liceo Asturiano"
REANUDA SUS CLASES EL DIA 3 DE NOVIEMBRE PROXIMO.
Se advierte a los alumnos de las clases nocturnas de Contabilidad y Escuela del Dependiente, que, por ahora, y teniendo en cuenta las circunstancias presentes, comenzarán aquellas a las siete y media de la noche.

El señor Ruiz de Alda manifiesta su condolencia a Oviedo y comenta el fracasado movimiento revolucionario

Con motivo de los pasados sucesos revolucionarios, cuyos desastrosos efectos se han sentido en gran proporción en nuestra capital, se halla en ésta el glorioso aviador español don Julio Ruiz de Alda, a quien hemos visitado para solicitar una impresión suya con respecto a lo que hubiera visto.

Comenzó diciéndonos el señor Ruiz de Alda que sentía su espíritu dolorido al ver el aspecto de nuestra ciudad: casas derruidas, desaparición de elementos de cultura y de trabajo, de arte y de tradición, que eran orgullo de la ciudad, de la provincia y de España entera.

Añadió que tiene la convicción de que el porvenir es nuestro y de que se puede evitar la repetición de hechos como los pasados, dependiendo todo de nosotros mismos.

Expuso su opinión de que en Asturias no debía haber vencedores ni vencidos, y dirigió un caluroso elogio al Ejército, que cumpliendo con su deber deshizo las maniobras antiespañolas que tendían a la disgregación de la Patria.

No puede haber en Asturias vencidos llenos de odio, rencor y desesperación, ni menos vencedores. El Ejército deshace maniobras y somete a los que se salen de la ley, pero ningún español puede considerarse vencido por haber sido dominado por su Ejército.

De la victoria del Ejército, que es la de España, no pueden sacarse consecuencias partidistas ni de clase. Es un crimen y una traición intentar que el triunfo sirva para que alguna clase social o algún partido saque provecho del mismo. Tampoco debe servir el triunfo para tratar de dividir al Ejército ni para hacer baja política. El Ejército, en estos días se ha encontrado a sí mismo, na vuelto a ser unido al servicio de España y esta unidad hay que conservar.

varla por encima de partidos y de ideas. En Oviedo, en Asturias y en España se clama por la "justicia", que se quiere y se siente por encima de todos los recovecos legales. Los responsables, los verdaderos responsables, deben pagar su derrota, así como los inductores materiales e intelectuales que han inoculado su veneno en los obreros, en general y en especial en los mineros, haciéndoles odiar y destruir. El obrero, el minero combatiente ha pagado con su sangre y su desilusión la equivocación sufrida.

Esta justicia hay que conquistarla y para ello es necesario actuar y luchar. El lema del porvenir—añade el señor Ruiz de Alda—debe ser justicia y acción; no legalismo y discusión estátil, cosas que vienen sucediendo en España, ha muchos años. La acción es necesaria para conquistar al obrero, al minero, a fin de realizar una obra constructiva dentro de la unidad española y esa conquista solamente se podrá conseguir a base de la justicia social y económica, y por hombres jóvenes de cuerpo y de espíritu, que con alegría, entusiasmo y decisión la emprendan.

El señor Ruiz de Alda terminó su conversación diciéndonos, para que a su vez lo sepan todos los asturianos, que todo eso se puede conseguir y es necesario conseguirlo, pues la lucha y los destrozos ocurridos han puesto a todos: pobres y ricos, jóvenes y viejos, ante un mismo fin, que es: reconstruir a Asturias moral y materialmente, contribuyendo de esa forma a rehacer a España, nuestra querida Patria.

El Dr. Alfredo Martínez
Establece su consulta en Gil de JAZ, 3, bajo, izquierda
De 11 a 2 y de 4 a 6

Colegio Covadonga
GIL DE JAZ, 10 y 12 - Teléfono 3980
Preparación especial de Latin por profesor titulado

Una expresiva carta de un Club deportivo madrileño formado por asturianos

Recibimos la siguiente carta del "Club Recreativo Narcea", de Madrid:

Sr. Director de LA VOZ DE ASTURIAS Oviedo.

Muy distinguido señor nuestro: En nombre de este Club y por acuerdo de su Junta de gobierno, me permito dirigirme a usted para suplicarle ponga de manifiesto en el periódico de su digna dirección nuestro más sentido pésame a los familiares del culto ingeniero señor R. Arango, vilmente asesinado en la última revolución; como asimismo lo hacemos extensible nuestro más puro sentimiento a las familias de cuantas autoridades, tanto civiles, militares o eclesiásticas

hayan sido víctimas de la barbaria desarrollada en nuestra amada región.

Como españoles, y especialmente como asturianos, nos hallamos en estos momentos heridos de muerte y terror ante los hechos acaecidos, y le rogamos a usted que en ese digno periódico interceda cerca del Gobierno de la República, para que se haga cuanto se pueda en favor de nuestra hermosa región, y que se haga justicia.

Dándole las más expresivas gracias, queda de usted seguro afectuoso y servidor que le saluda.—El presidente, Francisco Rodríguez.



molestos resfriados

debilitan el organismo absorbiendo casi toda nuestra fuerza vital. La lucha de la vida exige la salud completa del hombre. No permita la obra devastadora del resfriado, curalo tomando la legítima ASPIRINA. Pero no exponga su salud con experimentos: fíjese que sólo es ASPIRINA la tableta que lleva la cruz BAYER.

Aspirina



Casi todos los peligros del biberin se evitan asociándolo adecuadamente con **Aspirina**

En los sondeos hechos en la ría de San Esteban de Pravia parece que se han encontrado armas y municiones

De la defensa que en la villa de Sama hizo la plantilla de guardias del Cuerpo de Seguridad

Muchos son los episodios que van siendo conocidos de la pasada y trágica revuelta. Otros seguramente quedarán inéditos y no por nuestra buena voluntad. Por eso no queremos que quede olvidado el que se refiere a los guardias de Seguridad que estaban de servicio en Sama cuando se inició el movimiento en aquella villa. Porque no se dijo que en Sama había una plantilla del Cuerpo de Seguridad, de las llamadas de servicios locales. Y se ha dado también la circunstancia de que de esta plantilla han aparecido nombres en relaciones oficiales que se daban por desaparecidos, cuando, por fortuna, hay algunos que se han salvado de la matanza de los enemigos y vamos a rectificarlo inmediatamente.

En la Prevención se hallaban en los primeros momentos un cabo y siete guardias. Eran las tres de la madrugada del día 5 de Octubre. Los revolucionarios tomaron por blanco este edificio (que es municipal, en la calle de Dorsado, y en él estaban instalados el Juzgado municipal, Casa de Socorro e Inspección de vigilancia) e hicieron contra él miles de disparos, pues podía ser atacado por todos los flancos.

Los guardias de Seguridad lucharon con el mayor denuedo, como era su deber, al que se sujetaron con el sacrificio de la propia vida, como hubo algunos casos, resistiendo el asedio, que fué de lo más duro y violento, por espacio de dieciséis horas, hasta que agotaron materialmente los medios de defensa. Cuando tuvieron que rendirse ya no tenían municiones para cargar un fusil. Y ya habían aguantado más de un centenar de bombas lanzadas por los insurgentes, que no se detuvieron en su acción hasta que lograron destruir el edificio, cuyos pisos se hundieron, y hacer prisioneros a los que lo ocupaban.

Cuando los defensores de la Prevención llevaban unas tres horas cruzando sus fuegos con los rebeldes llegaron como refuerzo seis guardias más, pero estos valientes compañeros tuvieron que sufrir furiosas descargas al pie mismo de la entrada al edificio, cayendo algunos muertos o heridos.

Las bajas que tuvo la plantilla, y que denunciaron el tesón con que supieron defenderse en tantas horas como estuvieron sitiados por la ferocidad enemiga, fueron las siguientes:

En la Prevención. Muertos: guardias Mariano Encinas Martínez y Robustiano Marañán Casco. Heridos: cabo, Ju-

lián Palencia Jiménez; guardias Eusebio Puertas Gómez, Manuel Cuervo Díaz, Antonio Sale Navarrete, José García Heras, Celso García Rodríguez y Ramón Bermúdez Otero.

Hubo, además, otros tres muertos. Lo fueron los guardias David Álvarez González, Alberto Rodríguez Fernández y Fermín Santos Pascual. A éstos no les dejaron los revolucionarios ni ir a prestar servicio a la Prevención. Los buscaron en los respectivos alojamientos particulares y allí les dieron muerte. A uno de ellos cuando aún no se había levantado de la cama. Bien queda de relieve el ensañamiento de los rebeldes. A esos guardias les acusaban los sediciosos de los sucesos de 1 de Septiembre.

Hemos visto publicadas relaciones de desaparecidos entre los comprendidos en la plantilla de Sama. Pero, por fortuna, viven los siguientes, unos que estuvieron prisioneros y otros hospitalizados:

Santiago Díaz Villa, Felipe Díaz Lombas, Maximiliano Fernández Fernández, Eusebio Fernández Palmero, José Patrullero, Rubio, Agustín García García, José Laiz García y Eusebio Villalta Heredero.

También se ha dado equivocadamente por desaparecidos a los guardias Enrique Chacón Ruiz, Marcial López González, Enrique Rodríguez Gallego y Braulio Marcos, que estaban disfrutando de permiso cuando se produjeron los sucesos.

Los que defendían el edificio de la Prevención tuvieron que abandonar, porque al hundimiento de las partes principales del mismo siguió un violento incendio, bajando unos por un tablón puesto a manera de rampa y saltando otros por unas ventanas. Los que cayeron prisioneros fueron conducidos a la Casa del Pueblo de Sama, donde pasaron quince días con las naturales privaciones y molestias de un cautiverio, pero lograron salvar sus vidas.

Celebramos que hayan podido salir en bien de tan dramático episodio del que han sido actores, y nos permitimos llamar la atención de la Superioridad sobre tan leal y heroico comportamiento para que se conceda algún descanso, que pudieran aprovechar muchos de los interesados para visitar a sus familias, que tienen fuera de Asturias, y sería un buen premio para ellos el que ahora se les destinara a los pueblos de la respectiva residencia de aquellas. Estamos seguros que se darían por muy satisfechos con que así se hiciera por la Dirección General de Seguridad.

Es destruida en Gijón la dinamita que les fué encontrada a los revoltosos

Durante el día de ayer se procedió a la destrucción de dinamita encontrada a los revolucionarios últimamente, haciéndose explotar en el scantilado de Santa Catalina.

DETENCION IMPORTANTE

Por el cabo de la Guardia municipal Ceferino Ellis ha sido detenido el individuo José Fernández Rodríguez, a quien reconoció el párroco de La Pedrera como el que capitaneaba un grupo de revolucionarios, que iba armado de fusil, el día que asaltaron la casa rectoral, obligándole a entregarle una escopeta de caza que tenía el cura.

Quedó a disposición de la autoridad militar.

CIERRE DE UN PASADIZO

Se ha dispuesto el cierre al tránsito público del pasadizo que existe entre el cuartel de Asalto y la Escuela de Comercio, pues en los bajos de aquél se guardan las municiones recientemente desembarcadas para el aprovisionamiento del Ejército.

CARGA DE MUNICIONES

Ayer llegó el "Churruca" con una nueva carga de municiones.

Asturianos:

Vuestro punto de reunión
BAR RESTORANT PAREDES
Frente al Campoamor

Sección por palabras

AGENCIA de Información Comercial. Obtención de certificados penales, últimas voluntades. Guillermo López Regia, 4. Oviedo.

RADIOELEFONIA. Se arreglan toda clase de aparatos. Se alquilan Gramolas para baile. Razón: Trascorrales, Relojería.

COMPRADOR Ingersoll, semi-nuevo, se vende. Razón: Publicitas.

CLASES de Bachillerato, Oposiciones, Comercio, Taquigrafía, Mecanografía (diez dedos). INTERNOS, medipensionistas. Pelayo, 13, tercero. Oviedo.

EN SITIO CENTRICO se alquila piso amueblado. Informes: Fuertes Acevedo, 16, segundo izquierda.

IRENE academia de corte y confección por el método Irene. Cimadevilla, 5. Teléfono 1241. Oviedo.

COMPRARIA CAMIONETA diez, doce caballos buen uso, para tráfico mercados. Informes: Evaristo Guesta (Infesto). La Obra.

MAESTRO DE Primera Enseñanza titulado, joven huérfano, brillante hoja de estudios, ofrece sus servicios. Informarán: Publicitas.

PENSION ASTURIANA económica, confortable, excelente cocina. Carrera de San Jerónimo, 35, primero derecha. Hay expansion. Madrid. Teléfono 20091.

FOR AUSTRALIA vendió muebles y un piano marca Gaveau en uso. Independencia, 16, segundo derecha. De 2 a 5.

ADMITO huéspedes en familia, trato inmejorable, precios módicos. Asturias, 10.

SE VENDE casa y pajar con techo sin eas, gran porvenir. Razón: Juan de la Luz, Salas.

A CUATRO KILOMETROS de Oviedo alquilas finca gran extensión con amplia casa, garage, cuadras, gallineros y otras dependencias, dotada de todos los servicios y abundante agua. Tranvía a la puerta. Informes: Caicoya. Colloto.

PROFESORA CORTE confección de mejores sistemas Madrid. Enseñanza completa dos meses. Doctor Casal, 11, tercero.

SE VENDEN como saldo estanterías, vitrinas, mostradores y puertas en buen uso, así como maderas de nogal, roble y castaño, aprovechen la ocasión. Cervantes, 10, taller.

LIQUIDO todos los muebles, lámparas, aparatos luz, con gran rebaja de precio de los talleres de Manuel Cuartas, en Cabo Noval número 12, almacén. Horas de 10 a 12 y de 3 a 5.

VENDO DE OCASION cuatro lunas para escaparate nuevas dos de 174 por 1,35, una de 174 por 151, una de 178 por 169. Informarán: Cervantes, 10, taller.

VENTA DE ABUNDANTISIMOS PASTOS. Se venden las otoñadas de cuatro prados en las proximidades de Murias (Aller). Tienen agua abundante y cun dras. RAZON: Serafin González, Morada, y Constantino González, Murias.

SALON HURVA en este salón durante todo el mes de Noviembre se harán las mejores permanentes a 10 pesetas. Asturias, 2.

ALQUILO piso soleado y local para industria con vivienda precio económico. Casa Valentín Martínez. Buenavista.

SE ALQUILA medio piso amueblado o sin por 35 pesetas con derecho a cocina. Razón: Publicitas.

Consoladoras demostraciones de solidaridad en favor de los comerciantes de Mieres

En estos momentos, cuando el comercio entero sufre uno de sus mayores quebrantos por las grandes pérdidas sufridas con motivo de los últimos sucesos revolucionarios, es altamente consolador ese gesto de numerosas casas de productores y exportadores de las distintas provincias de España que surten a la nuestra, que no han titubeado en ponerse a disposición de nuestros industriales para ayudarles moral y materialmente, con dolidos por las pérdidas tan grandes sufridas por nuestro comercio.

Nosotros hemos visto muchísimas de estas cartas con ofrecimientos valiosos que en esta hora son de agradecer vivamente y que acusan un movimiento de consoladora solidaridad que Asturias ha de tener muy presente.

Hace poco también la Cámara de Comercio de Zaragoza ha tomado el acuerdo de acudir en ayuda del comercio asturiano. Toda esta cooperación ha de ser, como decimos, valiosísima, porque los sufridos industriales han quedado, en su mayor parte, en la más completa ruina por la pérdida sufrida en el negocio.

Es digno de destacar este gesto que tanto enaltece a los diferentes fabricantes, almacenistas e industriales, verdaderamente patriotas, de las provincias españolas.

PARA QUE SEÑALEN LAS PERDIDAS

La Unión Comercial de esta villa ha distribuido entre los diferentes industriales del concejo unas hojas de claratorias en las cuales han de constar los perjudicados en los pasados sucesos revolucionarios las perdi-

das sufridas, con objeto de apreciar la importancia de éstas y poder acudir en ayuda de los damnificados.

EL REPARTO DE TELEGRAMAS

El celoso telegrafista y estimado amigo don Francisco Torquemada, que se encuentra solo al frente de esta oficina, viene dando pruebas estos días de su reconocida competencia y actividad ante el trabajo verdaderamente abrumador que sobre él pesa ante el considerable número de telegramas que se reciben, muchos de los cuales, por falta de señas, han de quedar detenidos, pese a que en el reparto viene ayudando la misma esposa del señor Torquemada.

Actualmente, y por falta de señas, hay depositados en esta oficina los telegramas dirigidos a los señores siguientes:

Angel Arias, Félix Polgueras, Rafael Iglesias, Domitila Fernández, Gregorio Rabamillo, Rodrigo Hevia, Enriqueta Prieto, Francisco F. Canteli, Baltasar G. Lorenzo, José Canga Menéndez (Trupel), Benigno González, Antonio Salaces, María Negro, Paquita Gómez, Gregorio Rodríguez, Antonio Mora, Aurelio Fernández, Juan Crespo, Isaac Guevara, Elena Álvarez, Soledad Álvarez, Alejandro Plórez, Covadonga Mora, Juan Fernández, Daniel Martínez, Gregorio A'oriso, Leonor Mielzo, José Díaz, José Gutiérrez, Consuelo López, Tomás Poniente, Braulio Rodríguez, Francisco Fernández "Boncau", José María Puente, Victoriano Ordóñez, Agustín Velasco, María Rodríguez, Genoveva Cantero y Claudio Lastra.

Aviso a los obreros de la Fábrica de Armas de Oviedo

El día 2 de Noviembre se empezará a pagar los jornales devengados durante la semana que terminó el día 3 de octubre.

Las horas de pago serán a partir de las 9 de la mañana. En este día se efectuará el pago al personal del taller de Mecanismo y Guarniciones.

Día 3.—Taller de Herramientas, Personal de Oficinas, Jubilados y Cañones.

Día 5.—Talleres de Montaje, Montura y Atenciones Generales.

Día 6.—Talleres de Forja, Cajas, Plantillación y Diversas.

Día 7.—Taller de Ametralladoras, Servicio Eléctrico y Laboratorio. El personal de los talleres que no hubiera podido cobrar en su día señalado, volverá el día 8, que se abrirá de nuevo el pago hasta el día 10.

En esta fecha se devolverá el importe de los jornales sin cobrar a la Oficina Central, con relación de los que no lo hayan efectuado para que en su día puedan reclamarlo al Consorcio.

El Director.

La Federación de Asociaciones de Maestros Nacionales de Asturias condena el movimiento

La Comisión Permanente de esta Federación condena los lamentables hechos acaecidos con motivo de la revolución recientemente sofocada durante la cual han sido destruidas algunas escuelas y otros Centros docentes.

Asimismo declara que estará al lado del Gobierno, en tanto que éste vincule en sí la representación y defensa del Estado y del régimen.

Oviedo, 28 de octubre de 1934.—La Comisión Permanente.

Colegio de San Luis de Pravia

SEGUNDA ENSEÑANZA INTERNADO DE ALUMNOS
PENSION ECONOMICA
Pedid informes al Director.

Continúan las detenciones en Sotrongio

A los muchos detenidos, y que eran conducidos a Sama y Gijón, hay que sumar otras varias detenciones que se vienen efectuando estos días.

Algunos de los detenidos, una vez que prestan declaración, se les pone en libertad.

La Guardia civil viene trabajando estos días con gran actividad, practicando registros y detenciones.

Durante la mañana y tarde del lunes se efectuaron sondeos en el río Nalón, con el objeto de extraer del fondo arenas y municiones que se supone arrojaron los revoltosos al abandonar la villa, momentos antes de entrar las tropas en el pueblo.

Estos sondeos no dieron el resultado apetecido, pues la última crecida que experimentó el caudal del río llenó en gran cantidad los bajos del mismo.



Si, hija mia, a él le debes la vida

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

es un poderoso reconstituyente agradable al paladar y muy codiciado por los niños. Infinidad de madres certifican los éxitos logrados contra el Raquitismo, Anemia, Inapetencia y Escrofulismo.

El tónico más eficaz y el mejor estimulante del apetito. Con una cucharadita antes de cada comida, los niños se crían sanos, fuertes y rollizos.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Normaliza el intestino y el hígado, sin causar habitudin. Grapegos en cajitas precintadas. Pídanse en farmacias.

Para preparar un AGUA ALCALINA DIGESTIVA emplead la **SAL VICHY-ETAT**



A

berak
o, con
de por
plendi
igue en

ORA

blanca
cuellos
o.

Z

inguida

ECOS DEL MAGISTERIO

VACANTES PARA EXCEDENTES Y CONSORTES

La Dirección General de Primera Enseñanza, en telegrama de ayer, dice al jefe de la Sección Administrativa que queda autorizado para admitir peticiones de abjeto de proveer vacantes que existen en los turnos de excedentes y consortes conforme a la Orden de 5 del actual, hasta el día 4 de Noviembre próximo inclusive, a cuyo efecto la ruega que la mayor publicidad posible al asunto y le interesa una rápida tramitación a fin de que para el día 10 esté totalmente terminada ésta. Se pretende con esto no se entorpezca la adjudicación de vacantes a los cursillistas del año 1933, a la cual se verificará el día 11 conforme a las disposiciones vigentes, debiendo anunciar la lista de vacantes, adicionando luego las demás que se produzcan.

LA REMISION DE PRESUPUESTOS ESCOLARES

Advertimos a todos los maestros y maestras de la provincia que los presupuestos de material escolar para sus respectivas escuelas en el año próximo de 1935, deben remitirlos directamente

al Consejo provincial de Primera Enseñanza, en vez de hacerlo, como se hacía antes, a la Sección Administrativa.

RENDICION DE CUENTAS

Las cuentas de material del presente año que rindan los maestros de la provincia al cesar en sus Escuelas, deberán remitirlas también al Consejo provincial de Primera Enseñanza.

De Sociedad

PROXIMA BODA

Se ha fijado para el día 14 del próximo mes de Noviembre la boda de la encantadora señorita María Dolores Castañeda y Barriovero con el marqués de Gastañaga, hijo de los condes de la Vega del Sella.

NATALICIO

Dió a luz con toda felicidad un robusto niño, doña Rosita del Rey Cuto, bella esposa de nuestro amigo don Segundo F. Hevia.

Reciba el conocido matrimonio la más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a los abuelos del progenito.

Tifo. 3690 **Hijo de FONTELA OVIEDO**
URIA, 42
Especialidad en Artículos para Caballero y Niño
OCASION
Cortes de Abrigo de 100 ptas. a 60
Gran surtido en prendas para agua, Abrigos confeccionados, Géneros de punto y Camisería
EXTENSAS COLECCIONES

blo produjo verdadera consternación la muerte de la infortunada señorita, cuyas virtudes eran el orgullo de sus padres y la admiración de cuantos la conocían.

Hoy miércoles, a las once de la mañana, en la iglesia del referido pueblo, se celebrarán solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de la malograda señorita, a quien Dios premiará como a los elegidos.

LA VOZ DE ASTURIAS envía la expresión de su pesar a sus padres don Pedro Nuño Valdés, acreditado industrial de Tudela Veguín y doña Ramona Palacio; hermanos doña Mercedes, don Elias, doña Aurora, doña María Luisa, don Mariano, don Pedro, doña Consuelo y don Gonzalo Nuño Palacio Valdés; hermanos políticos doña Sarita Muñiz, don Joaquín de la Roza y don Faustino Mier; sobrinos y primos.

Doña Pilar Echevarría Hévia

Tras penosa dolencia, soportada con

ejemplar resignación, característica de las criaturas educadas en el temor y amor al Supremo Hacedor, dejó de existir en esta ciudad, donde su familia es estimadísima, la virtuosa señora doña Pilar Echevarría Hévia, que era espejo de toda virtud y en la que habían brillado las cualidades que dignifican a la mujer cristiana, con el alma sin impurezas, de las que saben compadecerse de las desventuras ajenas y alargan la mano para aliviarlas con sus generosos auxilios.

Había compartido las obligaciones del hogar, que son siempre las primeras para los que como ella tenían conciencia de sus altos deberes de esposa y madre, con los de las piadosas prácticas al acercarse a la Sagrada Eucaristía para fortalecer su fe y para vivir la vida buena y santa, que invita siempre a la ayuda ajena.

Era de un trato bellísimo, lleno de simpatía y distinción. Por eso eran tantas sus relaciones, y si las del primer plano la manifestaban afectos cordiales,

de las de abajo recibía las pruebas de un respeto y cariño sinceros.

El entierro de su cadáver, que tuvo efecto en la tarde del lunes, fue demostración de las extensas relaciones con que cuenta la familia y de modo especial su esposo don José Menéndez Entrialgo, profesor de la Escuela de Artes y Oficios e industrial muy acreditado del ramo de la construcción.

En la mañana de ayer se celebraron en la iglesia de San Isidoro solemnes exequias por el reposo eterno del alma de la fenecida señora. El templo se vio muy concurrido.

Nos unimos de todas veras al dolor de la distinguida familia y en primer término del esposo; hijos don José, doña Pilar, doña María del Rosario, don Fernando doña María Luz, don Enrique, doña María Josefa y doña Ana María; madre doña Josefa Hévia Azpiri; hermana doña Rosario; hijos políticos doña Anita F. Gómez, don Federico Rehberger, don José Antonio Rayón y don Angel González; hermanos políticos doña Concha Menéndez Entrialgo, doña Concha Grana, don Laurentino de la Justicia y doña Gregoria García; nietos, tía, tías políticas, sobrinos y primos.

Don José Llona Mardaras

El día 11 del actual, y víctima de los sucesos revolucionarios, falleció en esta

ciudad don José Llona Mardaras, que llevaba varios años de residencia entre nosotros, y aquí había formado su hogar, de donde se manaba tan bruscamente en circunstancias tan trágicas. Lo lamentamos de todo corazón, sobre todo pensando en las nobles cualidades que adornaban la vida del finado, que consagró a la virtud del trabajo, en lo que se había mostrado incansable, dando pruebas de su inteligencia y su probidad como contratista de obras. Se dedicaba especialmente al pavimento de calles, en lo que su competencia era insuperable.

Había cumplido bien, con rectitud, con todo el mundo, y como había revelado un carácter lleno de nobleza, de los hombres sencillos y francos, que saben ser amigos de sus amigos, y a la amistad sacrifican esos afectos, su nombre se había popularizado entre los ovetenses, entre los que la noticia de su muerte causó pena muy íntima y sincera.

LA VOZ DE ASTURIAS también expresa su pesar y de modo particular a su esposa doña Carmen Fariñas Rodríguez; hermanos, hermanos políticos y primos.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

AVISO

Indemnización que ofrece el Estado es haciendo su traje y gabán con Manuel Cabal, Cortador del Comercio incendiado «MI TIENDA», que se ofrece a su distinguida clientela y al público en general en Uria, 42, «HIJOS DE FONTELA»

Doña Rosa Rodríguez Sierra

Confortada con los auxilios de la Religión cristiana, en cuyo seno vivió para las satisfacciones más íntimas de su alma buena, descansó en la paz del Señor en esta ciudad, donde la rodeaba, no sólo el cariño familiar, tan fiel a toda hora, sino la estimación de todas las clases sociales, la respetable anciana doña Rosa Rodríguez Sierra, viuda de Suárez, en cuya vida habían transparentado las más esclarecidas virtudes, que fué con las que se adornó para caminar por el mundo y dar ejemplo de toda sencillez y de toda austeridad, la que aconseja la doctrina de la Iglesia para mejor merecer el premio que se reserva a los justos en la región de celestial ventura.

Había vivido recogida en el ambiente del hogar, que era como un templo para sus gustos y sus amores, y desde él, honrándolo y dignificándolo con su presencia, dirigió la educación de los suyos con el verdadero cariño de madre, que no sólo brinda ternuras, sino enseñanzas para ser útil a sí mismo y a la sociedad. Esa fué la preocupación más ostensible de la noble dama, que tuvo dificultades para suant los rodeos, como había tenido también generosos comprendimientos para las familias humildes, de las que luchan con dificultades para vivir.

Por las relaciones de amistad que tenía la finada, tan bondadosa en su trato, y por las que cuentan sus hijos, el acto de conducir el cadáver al cementerio del Salvador, verificado en la mañana de ayer martes, después de las solemnes honras fúnebres que tuvieron lugar en la iglesia de San Juan el Real, constituyó una de las manifestaciones de duelo más numerosas, pero con representaciones nutridas de todas las clases sociales. La familia habrá encontrado lenitivo a su honda pena en las muchas pruebas de afecto recibidas con el triste motivo reseñado. Y a todas ellas nos unimos nosotros con toda sinceridad y de modo especial para sus hijos doña Felicidad, doña Esperanza, don Maximino, doña Concepción, don Prudencio y doña Manuela; hijos políticos don Ezequiel Fernández, don Generoso Miranda, doña Aurora Fernández, doña Luz Alvarez y don Pedro Fojaco; nietos, sobrinos y primos.

Srta. Amparo Nuño Palacio Valdés

Muchas son las víctimas del pasado movimiento revolucionario; y nos referimos en este caso a las víctimas inocentes, a las que, apartadas de las luchas orientadas de que fué escenario el querido suelo asturiano, tan regado de sangre preciosa, que habrá de fénder para la purificación de corazones extraviados y encendidos en pasiones criminales. La bella señorita Amparo Nuño Palacio Valdés es una más de esas infelices víctimas, con las que podría formarse, por la pureza de sus vidas y por sus sufrimientos, como un nuevo martirologio. Y si estas víctimas, por la forma en que lo han sido, despiertan los sentimientos de una afición sincera, dígame lo que puede ocurrir en el seno de una familia, y entre todas las relaciones de su amistad, al oca-

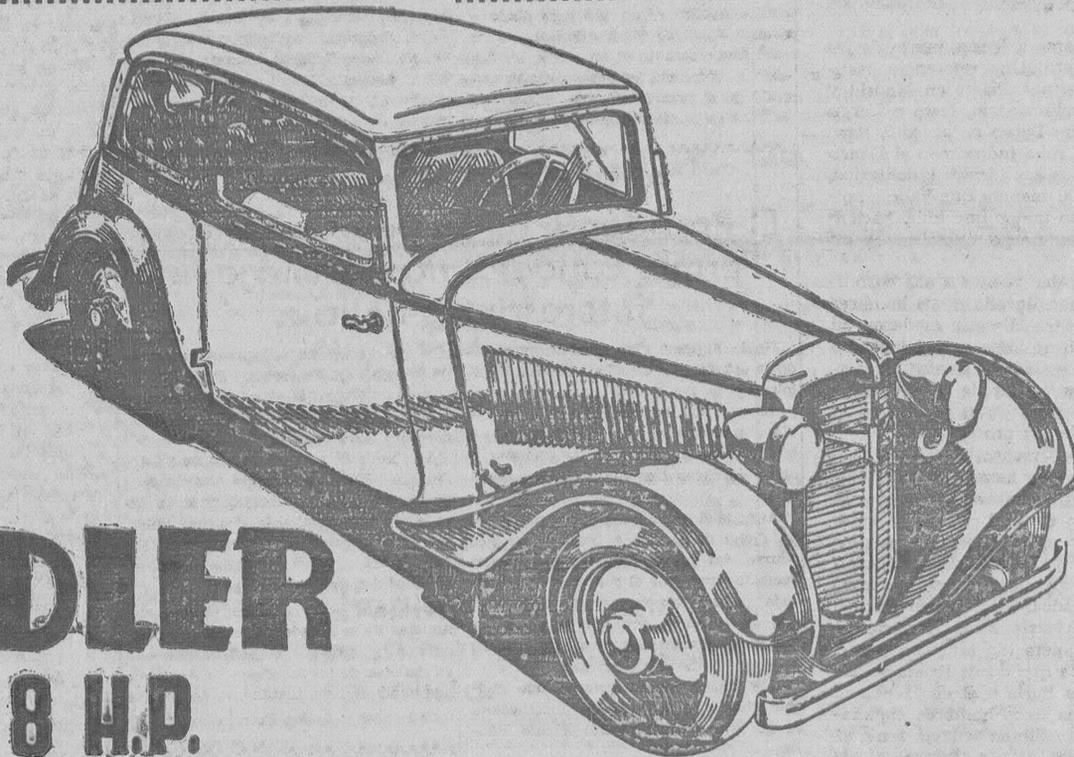
trarse en caso como el de la pérdida de un ser tan querido, que comenzaba a vivir y que en la vida era como una flor llena de fragancias.

Amparo Nuño Palacio Valdés contaba 21 años y era maestra nacional, carrera que había cursado con el más notable aprovechamiento. Vivía con sus padres en Tudela Veguín, en cuyo pue-

ASEGURESE CONTRA el Incendio, Robo, Saqueo y Motín

Pida condiciones a los representantes generales en Asturias de «La Preservatrice» (la más antigua Compañía francesa en el ramo de accidentes) y «General Española de Seguros (S. A.); DON ALFONSO MUÑOZ DE DIEGO, Uria, 44, pral. Oviedo.-Teléfono 1936. DON EUSEBIO ALVAREZ CAÑEDO, B. Ibañez, 107-GIJON-Teléfono 3425.

Envíenos sus pólizas para hacerle el seguro complementario.



ADLER 8 H.P.

EL COCHE IDEAL PARA CIUDAD Y TURISMO

Un coche económico en todos sus aspectos
Tracción delantera • Cuatro ruedas independientes • Cambio sincronizado con cinco marchas en el árbol de la dirección • Amortiguadores hidráulicos • Consumo 7 1/2 litros por 100 kilómetros • Adherencia perfecta a la carretera debido a su bajo centro de gravedad • Amplias carrocerías descapotables, con maleta trasera • Potencia fiscal 8 H. P. • Velocidad 100 kilómetros p. h.

CONCESIONARIO:

Marcelino Fernández Suárez
Garage BLANCO - General Elorza

DISTRIBUIDO POR S. E. I. D. A., S. A.

SECCION DEPORTIVA

COCK--TAIL

Parece que sí...
Que los diez equipos que se clasificaron para la eliminatoria final de la Copa España, serán en los cinco grupos "super-regionales", éstos:
Primer grupo, Oviedo y Celta.
Segundo grupo, Madrid y Racing de Santander.
Tercer grupo, Osasuna y Arenas.
Cuarto grupo, Barcelona y Sabadell.
Quinto grupo, Sevilla y Levante.
Salvo error...

El Sporting...
El Sporting, entrará en una eliminatoria complementaria que ventilarán los Clubs que opten a clasificarse entre los seis equipos que son necesarios acoplar a los diez vencedores en la prueba "super-regional" para componer la eliminatoria final de la Copa España. Y somos de los que creen que el Sporting logrará clasificarse.
Pero, por ahora, no está entre los que con seguridad puede decirse que jugarán los matches de la Copa.

¡Oigan, árbitros!...
En el terreno del Sheffield Wednesday se ha hecho una experiencia de nuevos modos de arbitrar, de cuyos resultados se informará al internacional Board, que el mes próximo se encargará del asunto.

El primer tiempo del match fué arbitrado desde una altura, haciendo las observaciones a los jugadores con un altavoz. Los jueces de línea le señalaban los offsidés.

El segundo tiempo fué dirigido por dos árbitros, ocupándose de una mitad del campo cada uno. A estilo del tenis, lo primero, y del hockey lo segundo.

Prueben, que a lo mejor se les acaba el peligro...

A jugar...
Que ya dijo el clásico que preciso es en la vida olvidar y perdonar...

A Avilés le corresponde las primicias de reanudar los partidos después de sofocado el movimiento, y a Las Arenas acudirán el domingo aficionados de toda la provincia, ávidos de gustar de la vistosidad e interés que ofrece el encuentro, y dispuestos a enderezar el ánimo y la vida, truncados y vejados por el ciclón revolucionario desencadenado por la prédica marxista...

El domingo ¡al fútbol! ¿Dónde?
En Las Arenas: Stadion-Oviedo.

NOTAS DEL DIA

El amargo pan francés del destierro

En esto de escabullirse y ganar la frontera, Prieto es hombre de habilidad extraordinaria. Muchas personas sostienen que el citado diputado estuvo en Oviedo con motivo del alijo de armas en San Esteban de Pravia. ¿Por dónde desapareció de Asturias? No se sabe. Ahora ha ocurrido lo mismo: nadie sabe a ciencia cierta por dónde escapó de España. Mientras unos dicen que estaba en Bilbao y que al ver el fracaso tomó una motora de pescadores que en pocas horas lo trasladó a San Juan de Luz, otros aseguran que estaba en Madrid, desde donde se dirigió a Alicante, para tomar rumbo a Marsella, y que luego en automóvil marchó hasta Bayona.

Pero sea una u otra la pista, lo cierto es que fiel a su tradición huidiza, se ha puesto a cubierto de las autoridades españolas. ¡Y otra vez a comer pan francés!

No creemos que le sepa a nada agradable. Sus correligionarios franceses, que siempre se han distinguido por un desvío total hacia todo lo español, le felicitarán el primer día, le saludarán el segundo y no le reconocerán el tercero. Una cosa semejante le aconteció a Unamuno con sus colegas profesionales. Unamuno cometió el error de escaparse a Francia, en lugar de haberlo hecho a Portugal, que es donde tenía verdaderos amigos. Pero esteyó sin duda que su nombre universal sonaría gratamente entre los escritores franceses y se encontró a los pocos días en un aislamiento espantoso. Por las tardes solía vérselo en el café de "La Rotonde" entre unos cuantos muchachos españoles de esos que a fuerza de ser grandes escritores y artistas se mueren de hambre en el Boulevard Montparnasse.

A Prieto le ocurrió lo mismo los meses anteriores al advenimiento del nuevo régimen. Desde el Hotel Vaugirard, donde vivía, solía pasear hasta los Jardines del Luxemburgo, solo y aburrido, cuando no le acompañaban en el aburrimiento Marcelino Domingo y adláteres.

Hoy no es Francia lugar apropiado para los socialistas escapados. Los antiguos combatientes no tienen nada de socialistas, sino de todo lo contrario, y esos van a ser los que darán el gran disgusto a la vecina República. No lo es Francia, repetimos, pero qué nación europea, si se exceptúa Rusia, podría alojar con satisfacción a un socialista fracasado y escapado? Hoy el socialismo marxista es en todas partes planta trasnochada e infructífera. En todas partes, a excepción de Rusia, ha sido superado con otra concepción estatal que no sabemos si será buena o mala (cada uno en su casa lo sabe), pero que está en el antipoda de Marx. Lo que ocurre es que como en España vamos siempre medio siglo detrás de los demás pueblos, hacemos una revolución para darnos el gusto de imitar los incluso en el fracaso. Porque además tenemos la desgracia de que siempre los imitamos en lo peor.

En buena lógica, Prieto debiera marcharse a Rusia, punto de las supremas inspiraciones de Largo Caballero. Una referencia particular que hemos tenido dice que ahora estaba Prieto en Madrid y que al ver el fracaso del movimiento revolucionario, instó a Largo Caballero para que huyera con él, a lo que Largo no accedió. Pero es más: a Largo le hubiera asqueado ese robo indecoroso al Banco de España, robo que venía a destruir todos sus ideales igualitarios, y ese hecho le hubiera decepcionado de tal manera que habría preferido entregarse desalentado a su destino mejor que huir, haciéndose cómplice tácito de tamaña rapacería. Largo Caballero es un loco, pero no un saltador.

Prieto, repetimos, debiera ir a Rusia a dar cuenta a sus correligionarios de cómo él y otros dirigentes han llevado a sus hombros a una matanza cual no recuerda otra nuestra Historia moderna, ni la misma Rusia de la revolución de Octubre; cómo con el incendio de nuestra Universidad y la voladura de la Cámara Santa han perdido todo, hasta el honor, y cómo han destruido toda la riqueza de una de las regiones más prósperas de España y han sumido en la miseria a todos los que engañosamente decían proteger.

Y no es que esto lo digamos en vista del fracaso. Es que el caso de Rusia ha sido único por circunstancias que hemos relatado muchas veces y que no tenían que ver absolutamente nada con la realidad española. No se hace una revolución triunfal cuando se quiere, sino cuando el país la acepta, y España, nación socialmente conservadora, con una industria incipiente y por tanto sin saturación obrerista envenenada, no podía en modo alguno sumarse a ninguna causa propia de los pueblos desesperados. Por eso no triunfó tampoco en Alemania, ni en Italia, ni en Austria, ni en Hungría.

No; Prieto no irá a Rusia, como no hubiera ido tampoco Largo Caballero. No se va allí donde no hay nada que decir. Prieto seguirá comiendo el amargo pan francés, el de París o el de Hendaya, arrastrando su falta de gallardía, mientras unos hombres engañados, que ya han vendido su alma al diablo, siguen todavía arma al brazo por los montes astures sin un pedazo de pan, francés ni español.

La Federación Patronal Asturiana protesta contra la actitud de algunos periódicos que publican noticias tendenciosas sobre los sucesos de Oviedo

Recibimos la siguiente nota oficiosa: La Comisión designada por esta entidad a la que aludimos en la nota de ayer, ha visitado al general López Ochoa y al teniente coronel jefe del Tercio, señor Yagüe para felicitarles por su brillante actuación militar y expresarles la adhesión y agradecimiento al Ejército de todos los industriales y comerciantes de la provincia.

Aprovecharon asimismo la visita para hacer presente al señor López Ochoa la honda molestia que viene produciéndole a nuestros asociados y al público ovetense en general la inserción en algunos periódicos de la capital de la República de noticias en las que maliciosamente se trata de dar la impresión de que en Oviedo no hubo grandes desmanes por parte de los revolucionarios, y que los destrozos e incendios se produjeron a consecuencia de la táctica seguida por las tropas.

Tan justificada indignación ha llegado a su grado máximo al conocerse en esta ciudad el artículo publicado en el

"Heraldo de Madrid", llegado ayer a Oviedo, en cuyo cínico y falso epígrafe se afirma de "Todos los edificios destruidos lo fueron en la lucha entre los revolucionarios y las fuerzas gubernamentales y que no hubo "Ni crímenes, ni saqueos, ni violencias".

No dudamos se pondrá coto a tan calificada proceder.

Por su parte, esta entidad ha cursado el siguiente telegrama al Presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid: "Federación Patronal Asturiana protesta enérgicamente contra noticias de algunos periódicos falseando hechos revolucionarios y actuación tropas expedicionarias las que siempre intervinieron dentro ejemplaridad que es norma conducta glorioso ejército patrio. Rubio, presidente."

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

TIENEN OJOS Y NO VEN

UNA INFORMACION DE "HERALDO DE MADRID"

Así como no hay peor sordo que el que no quiere oír, no hay peor ciego que el que no quiere ver. Por Oviedo han desfilado periodistas de toda tendencia y condición. Algunos nos pidieron información y hubimos de decirles: Abran ustedes los ojos.

Ningún asturiano ha tenido necesidad de ennegrecer ningún cuadro revolucionario, porque lo que está a la vista se ofrece tan claro que no necesita de mayor elocuencia. El ejemplo de "Ahora" revela perfectamente la dignidad con que ha procedido. Bastó que uno de sus redactores enviara una información errónea, escrita de memoria, para que ante algunas protestas ovetenses viniera a Oviedo su subdirector, el reputado periodista D. Manuel Chaves Nogales y pusiera las cosas en su punto con la perspicacia que delata al certero observador.

Ahora estamos ante el caso de "Heraldo de Madrid", cuyo cronista Criado y Romero, ni ha querido abrir los ojos ni siquiera enterarse, pues dice nada menos que en Oviedo no ha habido crímenes, ni saqueos ni violencias. Y añade además, poniendo la referencia en boca de un estudiante de Derecho, que la Universidad fué destruida "por el incendio que produjo la explosión de una bomba lanzada desde un avión militar".

Como no ha habido crímenes, ni saqueos ni violencias, no queremos citar los asesinatos espantosos del ingeniero don Rafael del Riego, de los canónigos don Francisco Sanz Bazán y don Aurelio Gago, del Provisor de la Diócesis don Juan Puertes, etc., etc., ni el saqueo de 14 millones y pico en el Banco de España.

Redirigiéndolos a la Universidad, rogamos a ese estudiante de Derecho que se digna pasar por nuestra Redacción donde una persona de este periódico que vio perfectamente cómo fué incendiado el edificio de dicho Centro docente, le señale fácilmente de su error y le leerá la exacta referencia del suceso, según apareció en el primer número de LA VOZ DE ASTURIAS subsiguiente a la revolución.

DINERO PARA OBRAS EN ASTURIAS

El Presidente de la Diputación don Fermín Landeta, nos facilitó ayer interesantes noticias

Hahe algunos días que, aprovechando la estancia en Oviedo del señor Villalobos y la del subsecretario de Obras Públicas, don Ramón Prieto, habíamos hablado con ellos el señor Landeta, en relación a la construcción de escuelas y otros servicios inmediatamente necesarios.

Aunque el señor Landeta nada nos haya dicho de lo que a nosotros se nos ocurre, tal parece que los telegramas recibidos ayer por él son como un mensaje promotor de otras concesiones que en la nueva era que se inicia en Asturias nos traigan, con los nuevos gestores, trabajo y mejoras.

Dos fueron los telegramas que recibió el subsecretario de Instrucción, el querido ovetense señor Prieto Bances.

En el primero se le dice al señor Landeta que la Junta contra el paro acordó ayer aportar varias cantidades para escuelas en Asturias, del siguiente modo:

91.818 para Sama de Langreo; 17.541 para Gijón. 1.964 para Peñamellera.

Estas cantidades vienen con destino a construcciones escolares.

PARA CAMINOS Y CARRETERAS

Pero en el mismo telegrama se añade que también se acordó emplear en caminos vecinales de Asturias, cuyos proyectos están aprobados, las siguientes cantidades: Camino vecinal de la carretera de Infesto a la Marea, 28.415,68 pesetas.

Camino vecinal de Entrerrios a Santa Rosa, 37.221,13 pesetas. Camino vecinal de las inmediaciones de Bárzana a Muriellos, 157.390,18 pesetas. Camino de Layiana a Rebollada, 178.076,94 pesetas.

EN BENEFICIO DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

También advierte al señor Landeta el subsecretario de Obras públicas que gestiona de la Junta indicada contra el paro, que sustituya la obligación del Ayuntamiento de Oviedo de contribuir a la construcción de grupos escolares y que tiene la esperanza de conseguirlo en la sesión que aquel organismo celebrará el próximo viernes.

DOSCIENTAS MIL PESETAS PARA EL PUERTO DE SAN ESTEBAN DE PRAVIA

En otro telegrama le dice al señor Landeta el señor Prieto; que la misma Junta contra el paro aprobó la conce-

lución. Y le dirá que las bombas de los aviones no producen incendios, pues eran explosivas y no incendiarias, y le añadirá que allí donde cayeron bombas de aviones, como por ejemplo en la casa de la Cámara de Comercio, se recogieron trozos de las mismas, que también puede verlos, y que en cambio en la Universidad no se ha encontrado un solo trozo de metralla. Repetimos, en serio, que aguardamos la visita.

Por lo demás, dicha información produjo en Oviedo verdadera indignación. Consecuencia de ella han sido los telegramas de protesta que ayer se remitieron a "Heraldo de Madrid". Uno de ellos es el siguiente:

"Director de "Heraldo de Madrid": Su periódico día 29 publica información indignamente sectaria digna apellido del que la escribe. A los crímenes, saqueos, incendios Centros culturales sin resistencia, sumamos conducta rastrera almas frías antiespañolas escribiendo ese periódico.

González Soto, capitán Artillería retirado; Macías, médico; Oviés, ingeniero; Menéndez, médico; Cofarelo, médico; Alonso, contratista; Oreña, abogado; Viejo, médico; Illón, propietario; Alonso, abogado; Melón, abogado; Estrada, funcionario; Valdés Reyja, abogado; Jardón, abogado; Uspig, médico; Noviega, ingeniero; Villamil, abogado Estado; San Juan, médico; Bravo, representante; Prendes, ingeniero; Clavérol, pintor; Nieto, funcionario; Casero, representante; Martínez Mombra, abogado; Arias de Valasco, periodista; Marqués, propietario; Albert, periodista; Sarraco, comerciante; Elz, industrial; Morán, industrial; Roló, propietario; U. Muñiz, propietario; A. Menéndez, propietario; Díez Sánchez, propietario; Millán, diputado; Pérez, médico; Calzón, consejal, Rodríguez, industrial; Alfonso Vega, abogado; Paredón, médico; Zaldua, abogado; Franco, camarero; Reñávarri, abogado Estado; Adonso Fuayo, abogado y periodista; Barredo, comerciante; Hamet, industrial, etc., etc."

ción de doscientas mil pesetas para el puerto de San Esteban de Pravia, y de treinta mil para la carretera de Ribadesella a Canero, en el trozo correspondiente a Villaviciosa.

Las noticias no pueden ser más interesantes. Este anticipo de cooperación entre el nuevo Presidente de la Diputación provincial y los Poderes públicos, es más que suficiente a suponer los óptimos frutos de los nuevos regidores provinciales, tan esperados.

Deseamos poder dar, con frecuencia, noticias de esta índole y señalar consecutivos triunfos que acusen la actividad en defensa de los intereses de Asturias, que nadie discute, tratándose de don Ramón Bances y de don Fermín Landeta.

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

La Unión de Municipios ayudará al de Oviedo

El Ayuntamiento de Oviedo ha cursado una circular a todos los demás de España, exponiéndoles la situación precaria en que se encuentran para las obras de Higiene, Asistencia Social y Calamidades públicas que tiene que atender al sobrevivir de los destrozos que a toda la ciudad ha causado la revolución pasada.

Pide el concurso de todas aquellas Corporaciones que puedan acudir en su auxilio y espera que sepan responder a la hidalguía con que siempre respondió este Ayuntamiento cuantas veces han acudido a los magnánimos sentimientos de la Corporación.

Algunos Municipios, como Vitoria y Palencia, el primero enviando un cheque de mil pesetas, y el segundo dando cuenta de haber dado un voto de confianza al alcalde para que envíe lo que estime conveniente, dentro de los recursos económicos de que dispone.

Otros Ayuntamientos se asocian al dolor que en estos momentos pesa sobre la ciudad y por consecuencia sobre el Ayuntamiento, y anuncian que esperan recibir instrucciones de la Unión de Municipios Españoles para adoptar acuerdos, de conformidad con estas instrucciones y en auxilio de los daños sufridos como consecuencia de la pasada revolución.

Por su parte la Unión de Municipios Españoles ha enviado una carta al alcalde de Oviedo mostrando su sentimiento por todo lo ocurrido y anunciando que se dirige a todos los Ayuntamientos para iniciar la labor de ayuda en favor de este Ayuntamiento, tan quebrantado en su economía y tan necesitado de recursos para hacer frente a tantas necesidades que con ocasión de estos extraordinarios sucesos se están manifestando a cada instante con mayor urgencia.

El alcalde agradece a todas las Corporaciones que han enviado su testimonio de dolor y algunas cantidades para venir en auxilio del Municipio de Oviedo todas estas muestras de cordialidad y buen deseo de subvenir a remediar tanta miseria, y muy especialmente a la Unión de Municipios Españoles, en cuyo valioso concurso confía el señor Castañón, dada la autoridad que tiene entre todos los Municipios españoles.

Este espíritu de solidaridad que prestan todas las Corporaciones hermanas habrá de tener el reconocimiento público que merecen en una de las sesiones que celebra nuestra Corporación municipal.

UN REQUERIMIENTO A LOS DUEÑOS DE CASAS DAMNIFICADAS

El Alcalde nos rogaba ayer que por medio de la prensa hiciésemos público a los propietarios de las casas que

han sufrido daños con motivo de los últimos sucesos acaecidos, la conveniencia de que procedan al arreglo de sus edificios, ya que de continuar en su actual estado de deterioro los vecinos tendrán que abandonar sus viviendas, mucho más ahora que estamos próximos al invierno, con lo que juzgarían más el problema de la falta de albergue, por el cual el Ayuntamiento tanto se preocupa.

Espera el señor Alcalde que atiendan estas indicaciones y no den lugar que tenga que imponer sanciones o la falta de cumplimiento de lo que disponen las Ordenanzas municipales.

UNA VISITA

El Alcalde recibió ayer la visita de don Manuel Cadierno y del Juez municipal de Pola de Allande. Pero a preguntas que nosotros hicimos al señor Castañón nos manifestó que la visita había tenido un carácter particular.

REUNION DE "ASISTENCIA SOCIAL"

A las cinco de la tarde se reunió el Consejo de Administración de "Asistencia Social", y entre otros acuerdos se tomó el de llevar al Ayuntamiento las vacantes surgidas en este Consejo con motivo del cese en el cargo de concejales de algunos vocales que aparecen escamplados en el pasado movimiento revolucionario y algunos fallecidos con motivo de esta revuelta.

El Ayuntamiento deberá designar nuevos representantes del Municipio en dicho Consejo de Administración. LA COMISION DE INTERIOR Y EL CUERPO DE LA GUARDIA URBANA

Se reunió la Comisión de Interior, conforme hemos anunciado, para tratar de la confección del nuevo Reglamento de la Guardia Urbana, habiendo hecho en el mismo un gran avance.

Se despachará hoy el resto del articulado que falta por modificar y el viernes se llevará a la sesión ordinaria para poder aplicar estos estatutos desde el momento en que se establezca el nuevo Cuerpo, para el cual se han presentado numerosas solicitudes, que la Comisión está examinando con toda escrupulosidad para evitar que pueda darse el caso de que vuelvan al Cuerpo personas que han participado en la rebeldía pasada.

Un film sensacional

El general López Ochoa ve la película de la revolución

En ánimo de publicidad y únicamente como nota informativa, diremos que ayer tarde vió el general López Ochoa con sus ayudantes, previa invitación, la película en la que aparecen los acontecimientos revolucionarios ocurridos en Asturias y la entrada en Oviedo de las tropas libertadoras, con más la visita de los ministros señores Hídalgo, Aizpuru y Cid.

Aun cuando la censura española ha eliminado de la cinta algún aspecto referente a cadáveres y demás, no obstante queda en ella lo más interesante de las jornadas bélicas, como la lucha en Campomanes, la entrada del general López Ochoa en Oviedo, la revista de tropas en Santa Susana, etc.

Al final hay una brillante arenga del general López Ochoa, que termina con los gritos de ¡Viva España! ¡Viva la República!

El general fué muy felicitado por las personas que asistieron a la "premiera" de la interesantísima actualidad.

Convictos y confesos

Del asesinato del párroco de Posada de Llanes, y su ama

Si no han confesado los tres detenidos como supuestos autores de la muerte del párroco de Posada de Llanes, señor Victorino, por lo menos uno de ellos, el llamado José Vega (a) "El Tejero", dice que ayer comenzó a dar grandes voces pidiendo que le separasen de César Peón y Elicio, porque les tiene miedo.

El José Vega, según nos informan, quien tiene motivos para estar enfadado, confesó que ellos tres eran los autores del bárbaro crimen de que fueron víctimas el venerable párroco de Posada y su anciana ama de llaves.

De ser cierto, se despojó la inocencia de aquel sangriento suceso que consternó a la provincia.



El general Franco y el comandante Doval, dos figuras de las que más se han destacado y destacan en la labor realizada para sofocar el movimiento revolucionario de Asturias y para conseguir el total desarme en nuestra región.